

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DEL 2019**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:31 diez horas y treinta y un minutos, del día Lunes 26 de Agosto del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 39 numeral 9, y los artículos 41, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS, PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** presidente y vocal, respectivamente, tuvo verificativo la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN**, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de la lectura de los documentos presentados.
- III. Análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba la suscripción con el Instituto Mexicano del Seguro Social del convenio de regularización y afiliación de los trabajadores al servicio del ayuntamiento en modalidad 10
- IV. Puntos varios
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA** la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	Presente
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	Presente
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Ausente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

**C. Juan Antonio Mercado Vargas** me permito mencionar que hay una solicitud del **C. Manuel Gutiérrez Muñoz** de su inasistencia debido a que se encuentra haciendo labores inherentes a su comisión, para justificar esta ausencia cuestionó si era de aprobarse el mismo-----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	A favor

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍAY DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS** y cuestionó si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Presidente	A favor
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández	Vocal	A favor

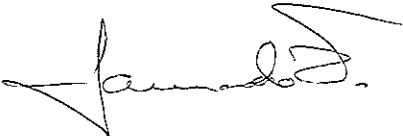
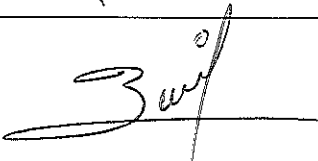
**TERCER PUNTO.** En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Juan Antonio Mercado Vargas**, manifestó: en cuanto al análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen por el que se aprueba la suscripción con el Instituto Mexicano del Seguro Social del convenio de regularización y afiliación de los trabajadores al servicio del ayuntamiento en modalidad 10, de este acuerdo ya tenemos información ya que fue presentado a diferentes comisiones aunque oficialmente era comisión de hacienda quien debía encargarse de darle la aprobación, en su caso ya se generó por parte de comisión de hacienda el dictamen igual simplemente solo falta anexar nosotros nuestra opinión para la aprobación de este dictamen, entonces básicamente es hacérselo saber y que nosotros previamente ya lo habíamos discutido y aprobado, entonces creo que nada mas lo que resta es firmar ese documento que se va anexar al dictamen de comisión de hacienda para finalizar ese trámite. -----

¿No sé si hay algún comentario? -----

**ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR Y VOCAL DE ESTA COMISIÓN EDILÍCIA C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZHERNÁNDEZ COMENTÓ:** no hay comentarios. -----

**CUARTO PUNTO ASUNTOS VARIOS:** El presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación, **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS**, pregunto a los regidores vocales presentes que si no había algún otro punto para comentar dentro de la sesión, a lo que **C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ COMENTÓ:** Únicamente usted C. Juan Antonio Mercado Vargas, como presidente de la comisión de gobernación y su servidor como presidente municipal, manifestarle que hemos tenido información sobre las condiciones que guarda el Rio Zula, hace unos días el pasado viernes empezó a tener algunos incrementos, se mantuvo hasta el día de ayer y ya ahorita ha bajado un poco los niveles, mantendremos informados a esta comisión que ustedes representan sobre cualquier otra situación que se pudiera estar presentando, hasta el momento sin ninguna novedad que pudiera estar hablando de convocar alguna reunión tanto de la comisión como del ayuntamiento, es cuanto.-----

**QUINTO PUNTO CLAUSURA:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 10:37 diez horas con treinta y siete minutos del día 26 de Agosto del año 2019 dos mil diecinueve.-----

Nombre	Firma
C. Juan Antonio Mercado Vargas <b>Presidente</b>	
C. Paulo Gabriel Hernández Hernández <b>Vocal</b>	

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO; SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE AGOSTO DEL 2019 PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.